

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Lunes 6 de Febrero de 1893.

Año XXII. Núm. 5.919

¡Ataques á España!

QUESTION GRAVÍSIMA

LA ISLA DE CUBA

De aquel inmenso territorio que Colon dió á España, perdimos, por torpeza de nuestros gobernantes, lo que constituía el blason mas glorioso de nuestra historia. Dimos á América la sangre de nuestros mas pleclaros varones, el idioma de que se enorgullecen los sentimientos de nuestra raza, la mas hidalga y generosa, y por tanto sacrificio tuvimos como premio el que el hermoso continente reclamara su libertad cuando aún la obra de la colonización no estaba concluida.

Los españoles hemos recibido de nuestros padres aquel intensísimo cariño que profesaban á América, y lo hemos reconcentrado en el único territorio que reconoce allí nuestro dominio. Por esto siempre que se habla de la independencia de Cuba, ó de su anexión á otras naciones, sentimos despertar en nosotros el sentimiento de la patria y protestamos con todas nuestras fuerzas de la ambición de los pueblos que como los Estados-Unidos se creen omnipotentes.

Al hacerlo hoy de las afrentas inferidas á España, lo hacemos con pesar vivísimo al ver que nuestros gobernantes no han dado importancia á un suceso de gravísima trascendencia.

No se afrenta solo á una nación pisoteando su bandera ó haciendo daño á sus súbditos. Día por día se vá haciendo traidora propaganda en Cuba en pró de su independencia, y cada día se vá amenguando el cariño que en aquella Isla se profesa á España. Habíase hecho hasta hoy esta propaganda solapadamente robando conciencias una á una, y arrancando hijos á la madre patria, con la misma felonía del ogro de los cuentos infantiles.

Pero, como verán nuestros lectores mas adelante, hace pocos días, en plena luz, en las columnas de un periódico de circulación grande, en las barbas de las Autoridades de aquella Isla y del Gobierno español, se ha calomniado y ofendido gravemente á la bandera gualda y roja, se ha pedido la libertad de Cuba y su anexión á los Estados-Unidos, prometiendo á aquellos que, españoles son por nacimiento, idioma y costumbres, un paraíso lleno de felicidades, lejos de la patria que tanto les ama.

¡Y esto se ha hecho por el delegado oficial de un Gobierno que se llama amigo de España!

ANTECEDENTES DEL SUCESO

Saben nuestros lectores que en la Habana se encuentra una comision de senadores de los Estados Unidos de América, que han llegado á la isla con objeto de estudiar las condiciones climatológicas del país y las medidas sanitarias existentes y las que pudieran tomarse en el desgraciado caso que el cólera morbo-asiático, aún existente en el Norte de Europa, se desarrollara en la entrante primavera.

La comision ha sido recibida con verda-

dero agasajo por nuestras autoridades y por la distinguida sociedad Habanera, que de españoles es patrimonio la galantería y la hospitalidad.

Pero el gobierno de los Estados-Unidos por su parte parece que no ha tenido presente en esta ocasion ciertas reglas elementales que los gobiernos amigos no olvidan jamás.

La conocida fórmula «de persona grata», aplicada por todos los gabinetes del mundo, como paso previo para el nombramiento de diplomáticos, claramente justifica el derecho que tienen los gobiernos de rechazar, aún antes de recibir sus poderes, á los diplomáticos elegidos.

Ningún gobierno rechaza el nombramiento de una persona que otro designa, si para ello no hay un motivo político fundadísimo.

Y aún esto ocurre poco, porque conocidas son siempre las tachas que pudieran poseerse á un diplomático; y claro está que los gobiernos cuidan mucho de que se declare «persona grata» la por ellos designada.

Mr. Call, que se ha distinguido únicamente por sus estrambóticos discursos en el Parlamento de los Estados-Unidos en favor de la anexión de Cuba á la República norte-americana, no hubiera jamás sido declarado persona grata para ejercer cargo diplomático en España. Y por eso es tanto mas extraño y censurable que Mr. Call forme parte de una comision extranjera, no solamente en España, sino muy especialmente en la isla de Cuba, trozo del territorio de la patria que el flamante senador desea se anexe á su nacion.

En la isla de Cuba, donde diez años ha ardido una guerra separatista, y donde no faltan ilusos, aunque pocos, por fortuna, que se atreven á poner en tela de juicio la soberanía de España; allí donde algunos en odio mal encubierto contra sus propios padres, que son los nuestros, de anexión han hablado, no parece justo ni sensato, ni menos digno, ¿por qué no se ha de decir? que Mr. Call con honores de diplomático, se pasee por las calles de la Habana.

Así se ha dado el caso que algunos periodistas en su deseo de dar noticias á sus lectores, hayan celebrado conferencias con el referido senador, que realmente nos parecen dignas de que el gobierno de S. M. conociéndolas, á cuyo efecto las reproducimos á continuación, tome cartas en el asunto con la premura que el caso requiere y la entereza que las frases allí consignadas merecen.

«La Epoca» fué el primer colega que se ocupó de este asunto, aún antes de conocer los documentos que ahora reproducimos. Entendemos que se trata de un asunto de dignidad únicamente, no porque abrigamos temores de ninguna clase, que por fortuna estamos muy lejos de sustentar.

ATAQUES Á ESPAÑA

He aquí la conferencia, tomada de «La Lucha»:

«Anoche tuvimos la suerte de encontrar al Senador de la Florida mucho más comu-

nicativo que el día de su llegada.

Al vernos, nos manifestó su deseo de entrar en conversacion acerca de sus proyectos.

—He leído—dijo,—la relacion que esta tarde hace «La Union Constitucional» de la conferencia que uno de sus redactores tuvo ayer conmigo, y, á la verdad, si un periódico de la significacion política de «La Union Constitucional» que, segun me dicen, abriga la pretension de simbolizar el único patriotismo verdadero, no ha tenido dificultad en dar cuenta de mi proyecto, no creo que exista ya el inconveniente que el miércoles manifesté á «La Lucha»—el temor de ser indiscreto—y bien puedo, por lo tanto, darle los detalles que de mí solicitaba.

Se habla mucho de mis planes de anexión; pero la verdad es que, por ahora, no se trata de eso. Lo que quiero es llevar al ánimo del pueblo americano la convicción de que es necesario favorecer la independencia de la isla de Cuba, no solo porque de ese modo se pone en práctica la doctrina de Monroe, sino por la utilidad que á Cuba, á nuestro país y á España reportaría esa independencia.

Mis esfuerzos han de encaminarse constantemente á ese fin, y creo que antes de cuatro años la opinion, tanto en Cuba como en los Estados Unidos y en España estará preparada para esa solución.

España podría oponerse á que la isla de Cuba pasara ahora á formar parte de la confederacion americana; pero no tendrá inconveniente en concederle la libertad, tan pronto como se convenza de que la felicidad de la isla es incompatible con su administracion actual, administracion que, hágase lo que se haga, seguirá siendo malísima é impidiendo el desarrollo de la riqueza.

Cuando todos los habitantes de Cuba, cualquiera que sea su procedencia, lleguen á ponerse de acuerdo sobre este particular, su patriotismo les sugerirá como única solución racional, y conveniente á la Madre Patria y á la Colonia, la independencia de ésta, dando á la primera todo género de compensaciones que podrían reducirse, en definitiva, á una fuerte indemnizacion pecuniaria, indemnizacion cuyo pago estarán dispuestos á garantizar los Estados Unidos, los cuales, desde ese momento, ofrecerán un protectorado sobre la isla de Cuba.

Esta tendrá á su cargo, en absoluto, su administracion, no quedando limitada su autonomia sino en cuanto lo está hoy la de cualquiera de nuestros Estados; no podrá, por ejemplo, pactar con ningún país extranjero nada cuyas consecuencias puedan afectar directa ó indirectamente de un modo desfavorable á los Estados Unidos.

—¿Y por qué no, de una vez, la anexión?—preguntamos á M. Call.

—Porque, á más de que eso ofrecería mayores dificultades, Cuba no está preparada para ingresar en la Union; su atraso es lamentable, y no podríamos admitir que interviniera, como cualquiera de los Estados actuales, en la administracion federal. La anexión no podrá venir sino cuando

nuestro pueblo se convenza de que dá entrada á uno que bajo ningún concepto le es inferior, y esto, tarde ó temprano, tendrá que suceder, pues tan pronto como administrándose el país, desaparezcan las barreras que hoy se oponen al desenvolvimiento de su riqueza, ésta decuplicará en muy poco tiempo y como consecuencia natural, con el mayor bienestar, por todas partes difundido, vendrá la extensión de la cultura, ilimitada hoy á un número relativamente corto de los habitantes del país.

Este, en general, deja mucho que desear. Es cierto que hay magníficos establecimientos industriales que llegan á deslumbrar, que hay señales de una gran cultura; pero, á su lado yace en la miseria, en la ignorancia la mayor parte de los habitantes. (Esto tarde, visitando las siembras de pifias cerca de Marianso, entramos en un miserable rancho, nada adecuado para habitación humana, inconcebible, de seguro, para el más pobre poblador del extremo Oeste de nuestro país, y sin embargo, aquí, al lado de la capital, toda una familia de buenos trabajadores lo habita.

Esto desaparecerá el día en que, lo repito, el país tenga la administracion que le convenga, para su propio provecho, y no tenga que depender de un poder arbitrario que, aunque quisiera apertar, no podría conseguirlo, porque no sabe hacerlo mejor.

—¿Y qué garantía querrán dar los Estados Unidos á España del pago de la indemnizacion pecuniaria?

—La que fuera necesario. A los Estados Unidos les conviene la constitucion de Cuba en estado independiente, y, además de conveniente, se trata de salvar de la ruina á un país vecino. No vacitaríamos en dar la garantía. Republicanos y demócratas, todos favorecerán la solución.

—¿Qué ventajas puede reportar á los Estados Unidos la combinacion?

—«El predominio americano en este continente sería indisputable, y nuestros productos tendrían una salida segura que de día en día, iría en aumento: una gran parte de la corriente emigratoria á los Estados Unidos se desviaría hacia Cuba, y muy pronto su poblacion llegaría á cuatro ó cinco millones, constituyendo así un mercado de verdadera importancia, sin contar con que, á la larga, como antes he dicho, su incorporacion á la Union tendrá que hacerse.

—Y, para terminar, Mr. Call, ¿ere usted seriamente que todo esto ha de realizarse?

Lo que puedo asegurarle es que dedicaré toda mi actividad y toda mi inteligencia á la realizacion de mis propósitos y que creo firmemente que lo lograré antes de cinco años, con el beneplácito de España que hará feliz á su colonia, por una parte, y, por otra, podrá restaurar su exhausta Hacienda».

COMENTARIOS

Ya ven los españoles como un extranjero, en territorio que guarda nuestra bandera, la afrenta y la escarnece.

Ya ve el ministro de Ultramar y el Gobierno, cómo un extranjero, «con carácter oficial,» anuncia que «estudia los medios para que Cuba deje de ser española.»

Búsqese mayor baldon para un Gobierno que tales cosas consiente. ¿En qué concepto le tiene el gobierno norteamericano cuando se atreve á enviar delegados que hagan propaganda en contra de una nacion amiga?

No queremos nosotros formular cargos contra las autoridades de la isla de Cuba. Se desprenden de los hechos, y el Gobierno sabrá lo que hacer le corresponde.

Nosotros, en nombre de España, protestamos de las insidiosas afirmaciones de Mr. Call, y sentimos que el Gobierno deje que en aquel pedazo de territorio que con tanto orgullo llamamos nuestro, se deje morir con tal desidia el amor á la patria.

La prensa ministerial, que no se ha enterado del asunto, tiene la palabra.

La lista civil de la democracia

Déficits de los presupuestos de la revolucion

AÑOS	DÉFICITS pesetas
1868-69.	181.051.401
1869-70.	239.562.204
1870-71.	246.524.861
1871-72.	160.746.975
1872-73.	67.370.373
1873-74.	25.834.560

Recursos extraordinarios consumidos por la revolucion

1868-69.	1.107.777.000
1869-70.	572.887.942
1870-71.	693.756.029
1871-72.	243.500.000
1872-73.	335.513.112
1873-74.	263.974.819

Obligaciones reconocidas y desatendidas por la revolucion

1868-69.	38.000.000
1869-70.	106.000.000
1870-71.	133.000.000
1871-72.	138.000.000
1872-73.	226.000.000
1873-74.	263.000.000

Deuda creada por la revolucion:

4.913.439.300

Recursos extraordinarios de la nacion consumidos:

973.751.195

Aumento de intereses anual:

163.037.000

Además, la revolucion de Setiembre aumentó el cupo de la contribucion industrial en 54 millones de pesetas, y el cupo del subsidio industrial en 11 millones.

Calculando que las Diputaciones y Ayuntamientos aumentaran sus deudas en 1.000 millones de pesetas, cálculo que no peca de exagerado, sino de todo lo contrario, dado que los datos conocidos de 23 provincias representan 674 millones de aumento en sus deudas, y añadiendo los intereses de entónces á acá pagados, resulta que la lista civil de la democracia ha costado á España hasta ahora más de

1.000.000.000

de pesetas por año

El dinero de los pobres

Siguiendo la costumbre de todos los inviernos, las alcaldías de barrio de todos los distritos de París, han sacado del Monte de Piedad, ropas y otros objetos de utilidad que no habían podido redimir sus dueños, á fin de distribuirlos á los pobres, por medio de bonos, los cuales llevan el sello de la alcaldía que los distribuye y señalado

el local donde deben ser recogidos.

Azaral, alcalde del segundo distrito, le llamó la atención cuando estaba coleccionando los suyos el que en su alcaldía se le hubiesen pagado sumas aprobadas por otros, entre ellos el primero, segundo y tercero.

Una señora se presentó á recoger un bono de veinte francos emitido por la alcaldía del tercer distrito que corresponde á la calle del Temple.

Interrogósele y como sus explicaciones no fueran tan satisfactorias como el alcalde deseara, fué conducida á presencia del comisario de policía, quien ordenó su detencion.

Inmediatamente se trasladó al domicilio de la señora, que lo tenía en el pasaje de Ferme-Saint-Lazare, encontrando á monsieur Apcher, que dijo ser su marido, el cual quedó también detenido.

Del sumario comenzado á instruir en averiguacion de los hechos, se desprende que los esposos Apcher recibían estos bonos de manos de su cuñado, un tal Malhard, empleado en casa de un negociante de la calle de Aboukir, que es el administrador de las oficinas de beneficencia del segundo distrito.

Es imposible saber todavía á cuanto asciende la cantidad estafada por el procedimiento del aprovechado matrimonio; pero se hace subir á más de diez mil francos.

Se han dado las órdenes oportunas para detener á Malhard, cuya captura se considera importante.

Nuevo aparato de puntería

En Cádiz se han verificado las pruebas de un nuevo aparato de puntería, inventado por ilustrado oficial de artillería señor Carranza.

Las pruebas se llevaron á cabo en las afueras de la poblacion, por los oficiales que asisten al curso anual de la Escuela de tiro. Dicho aparato tiene por objeto instruir á los apuntadores en el tiro contra blancos en movimientos, y al efecto se disparó con un fusil reglamentario, colocado mediante aquél, de tal manera, que el proyectil recorrió exactamente el eje del cañon, efectuando la puntería con el alza y punto de mira de éste contra una lona vertical en que va presentada la silueta de un barco, y que, montada en bastidor de madera, sobre una carretilla que marcha por una vía, se le imprime la velocidad que se suponga al buque.

El aparato consiste en dos lijeros trozos de bronce que abrazan el cañon del fusil por la parte interior y posterior, y cuya superficie tronco cónica lleva uno canales, por donde corren á resbalamiento cuatro pntas en cada uno, con zapatas extremos á apoyarse en el ánima del cañon, donde se introduce por la recámara, guiando aquellos puntos dos cilindros envolventes de los troncos de cono referidos; del posterior ó de recámara, parten dos fiejes que tomando la forma del plano de culata y contornos del cañon, permiten alojar dos chovetas en la mortaja del cierre fijando el aparato.

Por esta disposicion, el fusil tiene un pequeño movimiento de retroceso, que limitan las ocho puntas del aparato, pudiéndose efectuar la carga de éste y el fuego sin inconveniente alguno. Muchos disparos se hicieron por los referidos oficiales contra el blanco en movimiento, siendo su resultado excelente.

Según tenemos entendido, se están construyendo varios aparatos para repartir entre los batallones de artillería de costa,

consiguiéndose con ello mejor instruccion de los apuntadores, y que adquirieran una mayor práctica, que no sería dable aumentando el número de disparos asignados por unidad, por el excesivo coste de éstos.

Gacetilla

Copiamos de nuestro colega «El Mahonés» correspondiente al sábado último:

«Con la solemnidad y ceremonia que el ritual señala para estos casos, ha tenido lugar esta mañana en la parroquial Iglesia de San Francisco de Asis, la bendicion de las imágenes que recientemente concluidas han sido colocadas en el nuevo altar mayor que magestuosamente se levanta en el presbiterio.

A las nueve y media se ha dado principio á la ceremonia de bendecir la imagen de María Santísima y demás Santos que se han de venerar en dicho altar; bendicion que ha estado á cargo del Económo de la citada parroquia nuestro amigo el Rdo. don Antonio Pons, Pbro.

Han sido los padrinos el Sr. D. Pedro Coll y su Señora esposa D.ª Mariana Tudury á quienes felicitamos por tan honroso acto. Momentos después ha tenido lugar la Misa mayor á dos voces, música de nuestro paisano el inteligente músico D. José Protiti. Ha sido celebrante el Pbro. D. José G. Landino, y ha ocupado la Sagrada Cátedra el citado Económo que con elocuente frase y elegante estilo ha expuesto que el acto realizado por una piadosa Señora, y que constituye un desprendimiento correspondiente á su noble corazón, se debe considerar bajo dos puntos de vista; como un obsequio á Dios, y como sufragio para las Almas del Purgatorio. A gran altura ha logrado colocarse el orador consiguiendo con sus sentidas frases enternecer al auditorio.

En cuanto á la ejecucion de la obra diremos que es digna de su autor, sobresaliendo entre los otros números el Credo, Kiries y Agnus Dei, que han sido ejecutados con maestría por todas las partes.

Ha puesto fin un Te-Deum y besamos á la Virgen, al cual ha asistido la mayor parte del público que se ha apresurado á rendir el primer homenaje de veneracion á los Santos que dichas imágenes representan.»

En la parroquial iglesia de Santa María se verificó ayer, con la solemnidad acostumbrada, la publicacion y predicacion de la Bula de la Santa Cruzada para el presente año de 1893.

Los sumarios de dicha Bula se expenden en casa del Rdo D. Jaime Tutzó, calle de Alonso III, número 5.

Con un lleno completísimo púsose en escena en nuestro Coliseo en la noche del sábado último por cuenta de la sociedad «Círculo Menorquín», la hermosa partitura «Gioconda». La ejecucion de la obra fué en general buena, obteniendo los artistas repetidos y entusiastas aplausos en la situaciones mas culminantes del *spartito*.

Como la funcion era de despedida, por ser la última de la presente temporada para la referida sociedad, fueron obsequiadas las Sitas. Ancarani, Avoleto y Rizzleri con bonitas coronas de flores naturales, pendiendo de cada una hermoso lazo, formado con cintas de seda de colores, en los que figuraban las iniciales C. M.

Sobre las nueve de la mañana de ayer, al regresar á su domicilio los habitantes del predio Casa Nova, del caserío de Binatay se encontraron abiertas la puerta principal y las de las habitaciones interior-

res, y registrando la casa vieron que habían sido tambien abiertas las cómodas y revueltas las ropas guardadas en ellas, encontrándose á faltar unas cien pesetas, siendo de advertir que en ninguna de las cerraduras que habían sido abiertas se notara fractura alguna.

Dado parte del suceso al Juzgado municipal de Villa-Cárlos, éste se personó al referido predio para instruir las primeras diligencias, que hasta la hora presente no han dado resultado alguno, para descubrir el autor ó autores del hurto.

En el «Circo Colon» púsose anoche en escena, ante un numerosísimo público que ocupaba por completo todas las localidades del espacioso local, la zarzuela, nueva en esta ciudad, «La Bruja» en cuya representacion tomó parte además de todo el personal de la compañía un numeroso coro de mugeres, y estrenándose varias bonitas decoraciones debidas al pincel del jóven señor Rindavets.

La ejecucion que obtuvo «La Bruja» no pasó de regular, esto no obstante abundaron los aplausos en la mayor parte de las escenas.

También estuvo muy concurrido y animado el baile de máscaras del casino «El Consey» reinando la algazara y bulla propias de esta clase de diversiones.

Relacion de los pasajeros salidos ayer mañana para Alcadia y Barcelona á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon»:

Por orden de la Alcaldía ha sido fijado esta tarde en varias esquinas de las calles el siguiente escrito:

«Por causas imprevistas se suspende la funcion anunciada á beneficio de los Establecimientos de Beneficencia.

»Se anunciará el dia, y las localidades tomadas servirán para la citada funcion.

»Mahon 6 Febrero de 1893.»

PARA ALCUDIA

D. Juan Triay; Bartolomé Coll; María Vidal; Pedro Carrió; José Monche y esposa; Juan Buchala; Juan Maíta; Excmo. señor D. Luis Salvador; D. Clemente Pujol; Ramon Suau; Margarita Vidal; Miguel Martorell; Agustín Bonastre; Eusebio Masafre, y Jaime Brugera.—Total, 16.

PARA BARCELONA

D. Marcos Mercadal; un Sr. Oficial; un individuo de tropa; Juan Grau y señora; Juan Canelas y una hija menor; un individuo de tropa; Ana Salgado; Juan Crespi; José Rotger; Francisca Bellat; Pablo Massimini, y seis individuos de tropa.—Total, 19.

Noticias marítimas

El capitán de la corbeta de la matrícula de Barcelona «Catalina», ha puesto en conocimiento del comandante de Marina de Cadiz que en su viaje de Nueva Orleans á Cádiz ha encontrado por los 34, 41' N, 38' 15' W, un buque sin palos, sumergido hasta la cubierta alta, con la obra muerta rota en parte y un rótulo en cada muro que decía «Annie. E. Wolf».

—Ha naufragado cerca de Gallipoli la corbeta griega «Theodora», habiendo perecido sus 12 tripulantes.

—Témese que haya naufragado en alta mar la corbeta inglesa «Alphens Marshall» que salió de Filadelfia el 2 diciembre, sin que desde aquella fecha se hayan tenido noticias de su paradero.

—Cerca de las islas Jónicas ha naufragado la corbeta griega «Metychi», cuyos tripulantes fueron recogidos por el vapor «Norman Prince», que los desembarcó en Argel.

—El vapor alemán «Rudolph Von-Bennigren» que salió de Bremen para Filadelfia, donde debía cargar 9.000 barriles de petróleo, ha sido abandonado en el mar á 160 millas de Hatteras. La tripulacion se ha salvado.

—En Río Janeiro se esperan con impa-

ciencia noticias del bergantín italiano «Bogliasco» que salió el 30 de octubre de Marsella para aquel puerto.

—La «Compañía Comercial» inaugurará el 1.º de marzo un servicio regular mensual de vapores entre el Havre y Burdeos á Nueva Orleans con escala eventual en la Habana.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 4—4'10 t.

4 por ciento Interior.	67'48
4 por ciento Exterior.	72'35
4 por ciento Amortizable.	76'75
Billetes Hip. de Cuba 1886.	106'50
Id. id. id. 1890.	96'75
Banco Hispano-Colonial.	77'40
Ferro-carril de Francia ex-cupon	25'90
Ferro-carril del Norte.	35'30
Id. de Orense.	11'35
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	57'12
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	33'62
Id. de Almansa.	63'12
Obligaciones C.ª Trasatlantica.	00'00

Empeños del Casno Mercantil

Interior.	10 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	8 rs. vn. paga alcista.

Cambio Mahonés

Barcelona 6 10'50 m

4 por 100 Interior.	67'57
4 por 100 Exterior.	72'42
4 por 100 Amortizable.	77'00
Cubas 86.	106'62
Cubas 90.	96'75
Coloniales.	00'00
Ferro-carril Norte.	35'50

Madrid 6.—i madrug.

4 p.⊗ Interior.	67'57
Paris 4 p.⊗ Exterior.	61'75
Renta francesa 3 p.⊗.	98'00
Londres 4 p.⊗ Exterior.	61'75
Giro francés bajando.	

Oficial

Madrid 4

4 por ciento Interior.	67'50
4 por ciento Exterior.	72'50
4 por ciento Amortizable.	76'35
Billetes Hipotecarios de Cuba.	106'40
Acciones Banco de España.	348'00

Calendario

Luna llena el 2. Cuarto meng. el 9.
Sale el sol 7 h. 7. Pónese 5 h. 23.

6

37 LUNES 328

1860.—Entrada del ejército español en Tetuan.

Sta. Dorotea virgen y mártir.
Santo de mañana.—S. Romualdo abad y fundador y S. Ricardo rey.

...

Visita á la Corte de Maria.—Mañana á Ntra. Sra. de los Angeles en S. Francisco.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 h.
Baróm. á 0°, en mm.	771'42	770'42
Termóm. seco.	9'0	10'7
Humedad relativa.	71	69
Dirección del viento.	NE.	NO.
Clase id.	Brisa	Brisa
Estado de la atmósfera	Despejado	Despejado
Tem. máx. á la sombra.	10'8	
Id. máx. al sol.	19'0	
Id. mínima.	6'2	
Id. id. irradiación.	4'5	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	819	
Lluvia en id. en mm.	7'5	
Evaporación en id.	2'3	
Ascenso del baróm. id.	8'53	
Descenso id. en id.		

Estadística de Enero

MATADERO

25 bueyes, 30 vacas, 16 terneros, y 13 terneras, de peso de 14.549 kilos.
53 corderos y 53 cabras, de peso de 1.050 kilos.
Y 219 cerdos, de peso de 16.060 kilos.

Sociedades recreativas

CÍRCULO MENORQUÍN

El sábado próximo tendrá lugar en el Teatro principal el segundo y último baile de máscaras del presente carnaval, para lo cual se adornará espléndidamente y se iluminará con profusion el local.

La lista de suscripción obra en poder del Conserje.—La Comision.

SOCIEDAD «CIRCO COLON»

Gran funcion extraordinaria para el martes 7 de Febrero de 1893

Segunda representacion de la zarzuela de gran espectáculo en tres actos y cinco cuadros «La Bruja», con todo el decorado nuevo, luz Drumont, comparsaria, etc. etc. Desde hoy se despachan localidades. A las ocho y media en punto.

CASINO «EL ISLEÑO»

Cachimoro 5.—6 h. 24 m. t.

Sr. Presidente «Isleño».

Resuelvo pasar carnaval en la Sociedad que tan dignamente dirige por lo que me embarco con vapor «Metafora». Llegaré jueves 9 corriente desembarcando en Binl Encolle. Amante del bullicio y jolgorio le suplico disponga á mas de un buen confort un baile de los de «¡Viva la Pepa!»

TORCUATO I.

En su consecuencia y queriendo esta Sociedad tributar á tan ilustre huésped toda clase de homenaje, he resuelto que en la noche del jueves y á las 7 y media de la misma se halla una Comparsa en la carretera de S. Clemente en la que una vez incorporado tan distinguido Caballero le acompañe en el recorrido de las calles siguientes.

Vasallo, Esplanada, Pino, Cifuentes, Moreras, Cos de Gracia, Estrella, Gracia, Infanta, Anuncivay, S. Fernando, Comercio, Orfila, Reina, S. Luis Gonzaga, San Lorenzo, Infanta, San Manuel, Castillo, Plana, Carmen, Sta. Teresa, Concepcion, Plaza Miranda, Plaza Principe, Plaza Garmen, Arravaleta, Nueva, Hannover, Angel, Deyá, S. Jorge, Cos de Gracia, Moreras, Hannover, Buen Aire Isabel II, Rector, Prieto y Caules, Cifuentes, Casino.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 4.—10 m.

Los trabajos hechos para llevar á cabo la union de los republicanos han dado hasta el presente resultados contraproducentes, por lo que el Sr. Gonzalez Serrano ha dicho que si los jefes de las varias fracciones republicanas no se han entendido será preciso residenciarlos, mientras el Sr. Esquerdo cree que si los jefes han logrado unirse ha sido por la imposicion de las masas, que no deben imponer mandato alguno á los diputados que elijan, sinó dejarles en libertad de conciencia.

Madrid 4.—6'50 n.

Se ha firmado el decreto convocando á elecciones para diputados á Cortes el día cinco de Marzo, para senadores el día diez y nueve, y para la apertura del Parlamento el día cinco de Abril.

Madrid 4.—9 n.

El parte dado anoche sobre la salud del Rey dice que ha seguido todo el día en el mismo estado satis-

factorio que expresó el parte de la mañana, y que en lo sucesivo sólo se dará el parte ordinario.

Madrid 4.—9'5 n.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha escrito á sus amigos diciendo que cualquiera que sea el resultado de las elecciones, no variará en su actitud ni regresará á España, aunque triunfara su candidatura.

Madrid 4.—9'50 n.

Se ha celebrado el anunciado meeting republicano: el local estaba llenísimo, calculándose en unos tres mil el número de los concurrentes.

Ha presidido el Sr. Pi y Margall teniendo á su derecha al Sr. Salmeron.

La sesion abrióse á las ocho y media, siendo saludados los señores que componían la mesa con una salva de aplausos.

Al leerse las adhesiones á dicho meeting recibidas de varios puntos, se ha promovido alguna confusion, oyéndose al Sr. Zuaro que dice que si los jefes se han unido no es por su voluntad sinó por las imposiciones de las masas.

Madrid 4.—10 n.

Usa de la palabra el Sr. Salmeron diciendo que los jefes de las varias fracciones republicanas se han unido en cumplimiento de su deber y no por imposiciones: que la monarquía está condenada por los fallos de la naturaleza: que la historia no basta para vencer la monarquía sinó que es preciso hacer buena la república: que la prensa debe estar de acuerdo con la de Portugal para hacer la union ibérica libre con la forma de gobierno federal pudiendo de este modo lograrse economías imposibles en la monarquía: que es preciso fundar la república sobre principios conservadores para consolidarla, y escita á la concurrencia á que haga votos para que Portugal se redima de su precario estado actual por medio de la república.

El Sr. Pi y Margall pronuncia breve discurso siendo la nota saliente censurar la paz armada de Europa.

Termina la reunion acordándose telegrafiar á los comités de Portugal el resultado del meeting.

Madrid 5'10.—15 m.

El jueves firmará la Reina los decretos para la nueva organizacion de los cuerpos de Artillería, Ingenieros é Infantería.

Se disminuye en setecientos cuarenta y nueve hombres el contingente de Artillería sin reducirse el número de sus Jefes y Oficiales.

La ley de reclutamiento será también modificada.

Madrid 5.—7'25 n.

Ha llegado á Barcelona la Emperatriz de Austria.

La Reina de Portugal ha llegado á Sevilla

La Duquesa de Montpensier ha sufrido ataques de disnea bastante acentuados.

En San Fernando se ha verificado una reunion de más de tres mil personas, que ha presidido el alcalde de la poblacion acordando nombrar una junta de defensa que custodié los intereses de la poblacion.

Madrid 5.—9'30 n.

Hey se han reunido en el Ateneo los representantes de las repúblicas sud-americanas y comisiones de las Academias y centros literarios para tratar el modo de perpetuar la memoria del difunto poeta nacional D. José Zorrilla, acordando nombrar una comision con encargo de abrir una suscripcion para erigirle un monumento.

Ha circulado el rumor de que se hallaba enferma la infanta hermana del Rey, rumor que no ha resultado cierto, confirmándolo el hecho de haber salido hoy mismo á paseo.

Los socialistas de esta villa han acordado presentar candidatura completa para diputados á Cortes.

Madrid 5.—10 n.

Después del meeting celebrado en el Teatro Vico de Barcelona por los estudiantes liberales, al objeto de tratar acerca de la apertura de una nueva capilla protestante en Madrid, formáronse grupos en los alrededores del local.

La anarquista Teresa Claramunt intentó hablar, la policia dispersó los grupos; sonaron tiros promoviéndose la confusion consiguiente: hubo carreras y ligeras cargas por dos parejas de la Guardia civil de á caballo resultando herido un agente de orden público.

Un anarquista fué detenido en el acto de disparar un revolver; otro anarquista empuñando una hacha arrojó contra la fuerza pública una botella de materias explosivas que se cree sean fósforo y glicerina, produciendo quemaduras á un agente de policia.

Se han hecho algunas detenciones: han resultado tres heridos entre los cuales hay un cabo que lo está de pronóstico reservado.

Además han sido presos la anarquista Teresa y su marido, á quienes se les considera promovedores del alboroto.

El orden quedó después restablecido.

Madrid 6.—9'15 m.

Hoy se reunirá en San Fernando la junta de defensa de los intereses del país, para empezar sus trabajos.

En las reuniones que celebre dicha junta se prescindirá de la política, ocupándose solamente de los intereses de la localidad.

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 2 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 13 de Febrero.

Ha de constar de 18 mil billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á 10 pesetas distribuyéndose 938 premios importantes 1.260.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
17 de 4.000	68.000
812 de 800	649.600

99 aprox. de 600 pts. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de 250000 pts. 59.400

2 apróx. de 4.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor 8.000

2 id de 3.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio segundo 6.000

2 id. de 2.000 para el premio tercero 4.000

938 1.260.000

Mahon 31 de Enero de 1892.-El Administrador, Diego de la Torre.

Para vender

Lo está en el pueblo de S. Luis la casa sin número de la calle de Aleman.

Una porción de terreno de cabida de dos barcillas y media sembrado sito en el Pou Nou;

Y una viña de igual cabida sita en las Barracas.

Para informes en el espresado pueblo á Benito Sintés calle de S. Esteban.

ELIXIR DIGESTIVO-PEPSINA DE GRIMAULT Y C^{IA}

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: *Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis y Gástralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado.* Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Farmacias.

Almoneda

Por ausentarse sus dueños, la habrá de varios muebles en buen estado, en la calle de S. Fernando núm. 28, solo por diez días.

PICADERO

Se ha establecido uno en la calle de Sta. Escolástica (Vilanova) á cargo de don Cristóbal Pons Mascaró, recién llegado de Valencia, en cuyo picadero ha trabajado largo tiempo bajo la dirección del distinguido profesor D. Emilio Ferrandis Castells.

Los aficionados de uno y otro sexo que deseen favorecer el nuevo centro de equitación, encontrarán buena escuela y esmerado servicio, á la par que útil recreo.

Para informes calle del Sol 19.-(Herretería de Garriga).

OFICIALES ZAPATEROS

Se necesitan algunos que sepan trabajar calzado de primera, para hombre. Las hechuras se pagan de 10 á 14 reales vellon par, según clase. Informarán en esta imprenta.

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas ódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en ondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor

R. J. CHAVARRI

ATOCHA, 87.—MADRID.

ENÉRGICO RECONSTITUYENTE

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

Este vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nótrense con el los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigiliias.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

PALMAS DE PRIMERA

El comisionado D. Salvador Botella hace presente á los Sres. Curas Párrocos y demás personas que deseen proveerse de palmas para el domingo de Ramos, pueden avisar con anticipación para poder hacer el pedido que se necesita y para que no suceda como otros años que no ha habido por diferentes parroquianos,

Claustro del Carmen 11 y Hannover 18.

ASMA - OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C^{IA} son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Subasta

El Domingo 19 del corriente á las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la venta en licitación verbal de la casa número 53 de la calle de Gracia de esta ciudad, con sujeción á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder de dicho Notario.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN EL

Cuerpo pericial de Aduanas

DIRIJIDA POR DOS OFICIALES DEL CUERPO
COS DE GRACIA, 6.

Desde el día 1.º de Febrero próximo se abre en dicha Academia un curso preparatorio completo para el ingreso en el citado Cuerpo.

Informes y detalles de 3 á 5.

GRAN LICOR

QUINA MOMO

Premiado con medalla y diploma de primera clase por la sociedad científica Europea, en la exposicion Universal de Barcelona y en cuantos concursos ha sido presentado.

Tónico - reconstituyente y digestivo,

este licor, cuya base lo forman vegetales de reconocidas virtudes medicinales, constituye una de las bebidas más higiénicas y agradables que se conocen.

REPRESENTANTE EN ESTA ISLA

ARCA DE NOÉ

2, HANNOVER, 2.

SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Para la representación en esta plaza de una importante y acreditada Compañía, con condiciones generales muy liberales y premios los más limitados, se necesita casa de respetabilidad y activa para el desarrollo posible de las operaciones.

Dirigirse con referencia á los Sres. Roldós y Compañía, 1490, en Barcelona, hasta el 10 de Febrero próximo. Las solicitudes que no hayan recibido contestación con fecha 15 del citado febrero no son admisibles.

Para vender

Lo está la casa calle de Cifuentes, formando esquina con la calle Prieto y Caules frente á la nueva carretera.

Otra casa situada en el pueblo de Mercadal calle de la Libertad, formando esquina con la carretera de Mahon á Ciudadela, y una porción de terreno contiguo en la cual hay un establo, con puerta á la de Mahon á S. Cristóbal.

Para informes calle de Prieto y Caules, número 8.

VENTA

Se venderán á voluntad de su dueño las casas número 45 de la calle de San Fernando y número 25 v 27 de la calle de Anuncivay de esta ciudad.

Admitirá proposiciones y enterará de las condiciones de la venta el Notario D. Francisco Andreu.

Para vender

Lo está la casa recién construída y que rinde un 6 por ciento anual, de la calle de Sta. Eulalia números 52 y 54. Se dará por un precio barato.

Para su ajuste calle de S. Pablo n.º 29.

Para vender

Lo están unos cercados de cabida de unas tres cuarteras sembrado sitios en Llibertó.

Para informes calle de S. Jaime número 30.

A LOS ZAPATEROS

En la imprenta de la calle del Bastion núm. 39, se imprime en colores TIRANTILLO para el calzado por un precio módico.

LA CATALANA

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del DR. KLEIN constituyen un remedio seguro para curar toda clase de TOS, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc., etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia.—Venta en las Farmacias, á 6 reales caja, en Mahon, Farmacia del Dr. Ferrer, Castillo núm. 11.—Depósito por mayor; DR. KLEIN, Escudillers, 82, bajos, Barcelona. Depósitos: Hijos de J. Vidal y Ribas, Sociedad Farmacéutica Española, V. Ferrer y C.^a y Uriach y C.^a